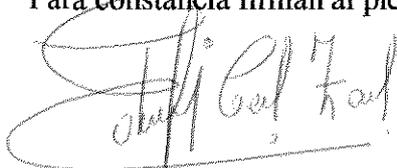


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CEDEÑO ZAMBRANO S.A. CONSCEZAM,
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, en el local de la Compañía ubicada en la Av. 15 de Abril y Simón Bolívar vía Santa Ana, siendo las 012H30, en la fecha señalada y encontrándose reunidos todos los Accionistas de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente, deciden por unanimidad el objeto de tratar sobre el punto central para el cual fueron convocados, el cual es : **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017**, Actúa como Secretario, el Gerente General de la misma el Ing. Edwin Antonio Cedeño Zambrano , quien declara instalada la sesión, procedimiento seguidamente a realizar una exposición respecto a los Balances Financieros de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los mismos que son analizados y aprobados por la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, la Gerente General de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada sin observaciones y sin modificaciones en forma unánime con lo que se declara concluida la sesión a las 13H40.

Para constancia firman al pie de este documento.



Ing. Edwin Cedeño Zambrano

Gerente General

Accionista